



UNICEF España

unicef 
para cada infancia

El maltrato y la exposición a violencia familiar

Un estudio nacional desde la
perspectiva de la adolescencia española

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Noemí Pereda Beltran
Alba Águila Otero
Laura Andreu Batalla

Grupo de Investigación en Victimización Infantil y Adolescente (GReVIA)
Universidad de Barcelona

Edita:

UNICEF España
Dirección de Programas e Influencia
C/ Mauricio Legendre, 36. 28046 Madrid
Tel. 913 789 555
www.unicef.es

Se autoriza la reproducción y difusión de este documento citando siempre su procedencia.

El documento que se presenta recoge únicamente datos de maltrato y exposición a violencia familiar y es una parte del estudio original, financiado por el Observatorio Social de la Fundación “la Caixa” SR21-00381, titulado *V-O: Does violence beget violence? Victim-offender overlap in Spanish adolescents*.



Maquetación y edición financiada con fondos de Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 20230 en el marco de las SUBVENCIONES NOMINATIVAS, PREVISTAS POR LA LEY 31/2022, DE 23 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023.

Índice

Justificación y marco del estudio	4
Metodología	8
Participantes	8
Cuestionario	8
La prevalencia del maltrato y la exposición a violencia familiar en España	10
Quiénes ejercen la violencia	20
Propuestas	22
Anexo	27
El procedimiento	27
El análisis de datos	28
Los aspectos éticos	28
Protección de datos	29



La mayoría de las situaciones de violencia contra la infancia y la adolescencia suceden en los entornos cotidianos y en sus relaciones de confianza y proximidad, muchas veces a manos de quienes tienen el deber de protegerles y cuidarles¹. UNICEF calcula que aproximadamente 3 de cada 4 niños y niñas de entre 2 y 4 años (alrededor de 300 millones en todo el mundo) son disciplinados regularmente de forma violenta por parte de sus padres y cuidadores.

No es fácil conocer lo que sucede en el interior de un hogar. La tolerancia hacia modelos de crianza humillantes o violentos y un mal entendido respeto a la privacidad, dejan solos a niños, niñas y adolescentes frente al maltrato. Es difícil entender para ellos que ciertos comportamientos y patrones de relación no son aceptables, y a veces los resultados cuando se deciden a hablar o pedir ayuda no son los esperados. Pueden no ser creídos, sus vivencias y dolor pueden ser minimizados, y, en los casos en los que se inicia una investigación, los largos y complejos procesos les acarrearán una dolorosa revictimización.

Atender a las víctimas significa que hemos llegado demasiado tarde. Por ello desde UNICEF impulsamos la construcción de entornos seguros y protectores para todos los niños, niñas y adolescentes, con adultos conscientes de su papel protector y capacitados para prevenir, detectar y actuar frente a situaciones de abuso o violencia.

Porque toda violencia hacia la infancia es prevenible, y ninguna forma de violencia o abusos hacia niños, niñas y adolescentes es tolerable.

Compartimos con las autoras, referentes en victimología con una larga trayectoria de investigación, la necesidad de conocer las vivencias de niños, niñas y adolescentes en primera persona. Confiamos en que este estudio ayude a orientar las normas, políticas y prácticas de quienes tienen en sus manos la protección de la infancia.

UNICEF España

1. UNICEF. Una situación habitual: La violencia en las vidas de niños y adolescentes. Nueva York, 2017

Justificación y marco del estudio

La violencia contra niños, niñas y adolescentes es un problema social, de salud pública y de derechos humanos, con una elevada prevalencia en todos los países del mundo, que afecta a más de mil millones de niños y niñas de entre 2 y 17 años al año².

Los niños, niñas y adolescentes experimentan una alta frecuencia de violencia durante su desarrollo, tanto de manera directa como indirecta³. Una de las formas más graves de violencia en términos de frecuencia e impacto es la que se da en el contexto más cercano de la familia, implicando graves problemas de ajuste personal y social para sus víctimas⁴. Estas formas de victimización suelen incluir el abuso físico, el abuso psicológico o emocional, la negligencia y la exposición a violencia familiar⁵. Es importante incluir también las interferencias parentales en contextos de separación o divorcio conflictivo, siendo una de sus formas más graves el mantener al niño, niña o adolescente apartado, alejado o escondido de la otra figura parental⁶.

Para tener un mayor conocimiento de la violencia familiar, es importante tener en cuenta aquellos estudios llevados a cabo con adolescentes escolarizados mediante el método de encuestas. El autorreporte⁷ se ha constatado como la forma más fiable de acercarse a la realidad del maltrato infantil, siendo las cifras oficiales siempre una subestimación de la realidad del problema⁸. Los resultados que se han obtenido de estudios en países europeos (Portugal⁹, Reino Unido¹⁰ y

2. Hillis, S., Mercy, J., Amobi, A., & Kress, H. (2016). Global prevalence of past-year violence against children: A systematic review and minimum estimates. *Pediatrics*, 137(3), e20154079.

3. Finkelhor, D. (2008). *Childhood victimization: Violence, crime, and abuse in the lives of young people*. Oxford University Press.

4. Gilbert, R., Widom, C. S., Browne, K., Fergusson, D., Webb, E., & Janson, S. (2009). Burden and consequences of child maltreatment in high-income countries. *The Lancet*, 373(9657), 68-81.

5. Norman, R. E., Byambaa, M., De, R., Butchart, A., Scott, J., & Vos, T. (2012). The long-term health consequences of child physical abuse, emotional abuse, and neglect: A systematic review and meta-analysis. *PLoS Med*, 9(11), e1001349.

6. Lowenstein, L. F. (2002). Parental child abduction: A literature review. *The Police Journal*, 75(3), 234-244.

7. Se trata de instrumentos de recolección de información sobre las personas, siendo ellos mismos quienes deben completarlos. Bourque y Fielder (2003); Razavi (2001).

8. Stoltenborgh, M., Bakermans-Kranenburg, M. J., Alink, L. R., & van IJzendoorn, M. H. (2015). The prevalence of child maltreatment across the globe: Review of a series of meta-analyses. *Child Abuse Review*, 24(1), 37-50.

9. Almeida, T. C., Ramos, C., Brito, J., & Cardoso, J. (2020). The Juvenile Victimization Questionnaire: Psychometric properties and poly-victimization among Portuguese youth. *Children and Youth Services Review*, 113, 105001

10. Radford, L., Corral, S., Bradley, C., & Fisher, H. L. (2013). The prevalence and impact of child maltreatment and other types of victimization in the UK: Findings from a population survey of caregivers, children and young people and young adults. *Child Abuse & Neglect*, 37(10), 801-813

Finlandia¹¹) muestran que la prevalencia de maltrato y exposición a violencia familiar es un problema sustancial en el desarrollo de muchos niños, niñas y adolescentes de países de nuestro entorno.

En España, las cifras oficiales muestran un aumento de maltrato en el ámbito familiar en todos los registros disponibles. Aunque este aumento se puede explicar por una mayor concienciación y por lo tanto mayor reporte, como ocurre a nivel internacional, diversos estudios de prevalencia muestran que existe una infra notificación de estas situaciones¹².

Respecto a las consecuencias de la violencia en el entorno familiar, el maltrato por parte de los cuidadores¹³ y la exposición a la violencia en el contexto de la familia¹⁴ se han asociado con graves efectos negativos que pueden perdurar toda la vida. Así, el maltrato está relacionado con un aumento de los problemas internalizantes y externalizantes durante la infancia y la adolescencia¹⁵. Los hallazgos de la investigación han mostrado repetidamente que el abuso y la negligencia implican problemas de salud mental internalizantes relacionados con la depresión y la ansiedad en la adolescencia, estrés postraumático y un mayor riesgo de ideación suicida e intentos de suicidio en los jóvenes. La exposición a la violencia suele ser algo traumático y puede causar daños fisiológicos y psicológicos inmediatos y a largo plazo. El impacto de la violencia en el desarrollo del cerebro de los niños y niñas es especialmente preocupante, sobre todo cuando la exposición a la violencia es prolongada, ya que está vinculada con trastornos emocionales y de comportamiento, así como con problemas de salud, educativos y sociales.

Cifras oficiales

En 2022, el Registro Unificado de sospechas de Maltrato Infantil recogió **29.770 notificaciones** de sospecha de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes (21.521 en 2021).

- **5.449** fueron por abusos sexuales.
- **13.724** por maltrato emocional.
- **9.044** por maltrato físico.
- **19.970** por negligencia.

Por su parte, según datos del Ministerio del Interior, en 2023 se contabilizaron 8.248 victimizaciones correspondientes a malos tratos en el ámbito familiar a menores de 18 años (7.723 en 2022).

11. Ellonen, N., & Salmi, V. (2011). Poly-victimization as a life condition: Correlates of poly-victimization among Finnish children. *Journal of Scandinavian Studies in Criminology and Crime Prevention*, 12(1), 20-44.

12. Informe anual de la Comisión frente a la Violencia en los Niños, Niñas y Adolescentes 2022-2023

13. Leeb, R. T., Lewis, T., & Zolotor, A. J. (2011). A review of physical and mental health consequences of child abuse and neglect and implications for practice. *American Journal of Lifestyle Medicine*, 5(5), 454-468.

14. Wood, S. L., & Sommers, M. S. (2011). Consequences of intimate partner violence on child witnesses: A systematic review of the literature. *Journal of Child and Adolescent Psychiatric Nursing*, 24(4), 223-236.

15. Moylan, C. A., Herrenkohl, T. I., Sousa, C., Tajima, E. A., Herrenkohl, R. C., & Russo, M. J. (2010). The effects of child abuse and exposure to domestic violence on adolescent internalizing and externalizing behavior problems. *Journal of Family Violence*, 25(1), 53-63.

Asimismo, se han encontrado fuertes asociaciones entre el maltrato por parte de los cuidadores y los síntomas externalizantes, como problemas de conducta, abuso de alcohol y otras drogas en la adolescencia, y conductas violentas y delictivas, especialmente entre aquellos que han sido víctimas de abuso físico y han estado expuestos a la violencia familiar^{16,17}. A su vez, un estudio realizado en las Islas Canarias muestra que estos problemas son incluso más graves si se producen ambas formas de violencia a la vez, es decir, la exposición a la violencia y la violencia directa contra el niño, niña o adolescente¹⁸.

Los niños, niñas y adolescentes son víctimas de múltiples formas de violencia por parte de sus cuidadores en todos los países del mundo¹⁹, también en España.

Si bien son diversos los países que han llevado a cabo estudios de prevalencia del maltrato infantil con muestras nacionales de niños, niñas y adolescentes²⁰, son escasos los trabajos que hagan referencia al último año y que permitan conocer la realidad actual de los jóvenes.

Conocer la extensión de las distintas formas de violencia que afrontan los y las adolescentes en España a partir de sus propias respuestas a una encuesta constituye un primer paso para la prevención y la intervención temprana, no sólo con la víctima, sino también con su entorno.

España no había realizado hasta el momento un informe de estas características, ya que el único disponible refiere solo a una de sus regiones²¹. Era necesario, por tanto, encuestar a los propios chicos y chicas sobre sus experiencias recientes para conocer la realidad actual de la violencia hacia la infancia en nuestro país y avanzar en el diseño de programas de prevención y tratamiento más efectivos para las víctimas.

16. Evans, S. E., Davies, C., & DiLillo, D. (2008). Exposure to domestic violence: A meta-analysis of child and adolescent outcomes. *Aggression and Violent Behavior*, 13, 131-140.

17. Sternberg, K. J., Baradaran, L. P., Abbot, C. B., Lamb, M. E., & Guterman, E. (2006). Type of violence, age, and gender differences in the effects of family violence on children's behavior problems: A mega-analysis. *Developmental Review*, 26, 89-112.

18. Matud, M. P. (2007). Domestic abuse and children's health in the Canary Islands, Spain. *European Psychologist*, 12(1), 45-53.

19. Stoltenborgh, M., Bakermans-Kranenburg, M. J., Alink, L. R., & van IJzendoorn, M. H. (2015). The prevalence of child maltreatment across the globe: Review of a series of meta-analyses. *Child Abuse Review*, 24(1), 37-50.

20. Mathews, B., Pacella, R., Dunne, M. P., Simunovic, M., & Marston, C. (2020). Improving measurement of child abuse and neglect: A systematic review and analysis of national prevalence studies. *PLoS one*, 15(1), e0227884.

21. Pereda, N., Guilera, G., & Abad, J. (2014). Victimization and polyvictimization of Spanish children and youth: Results from a community sample. *Child Abuse & Neglect*, 38(4), 640-649.



Así, el objetivo principal de este estudio es mostrar, por primera vez en España, la prevalencia de violencia por parte de los padres, madres o cuidadores principales en una muestra representativa de chicos y chicas escolarizados en nuestro país, para así ofrecer un marco sólido y riguroso a partir del cual desarrollar propuestas de actuación realistas y basadas en la evidencia, que permitan intervenir ante este grave problema social.

En cuanto a la diferencia entre "violencia" y "maltrato", a efectos de este informe se considera violencia el uso intencionado de la fuerza o el poder para causar un perjuicio a un niño o niña en su salud, supervivencia, desarrollo o dignidad. Mientras que maltrato refiere a una situación de violencia que por su intensidad o frecuencia causa un daño especialmente elevado. Utilizamos ambos términos para ilustrar las diferentes situaciones que sufren los niños, niñas y adolescentes²².

El estudio que se presenta es fundamental como diagnóstico de la situación de la violencia contra la adolescencia en España, en el marco de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

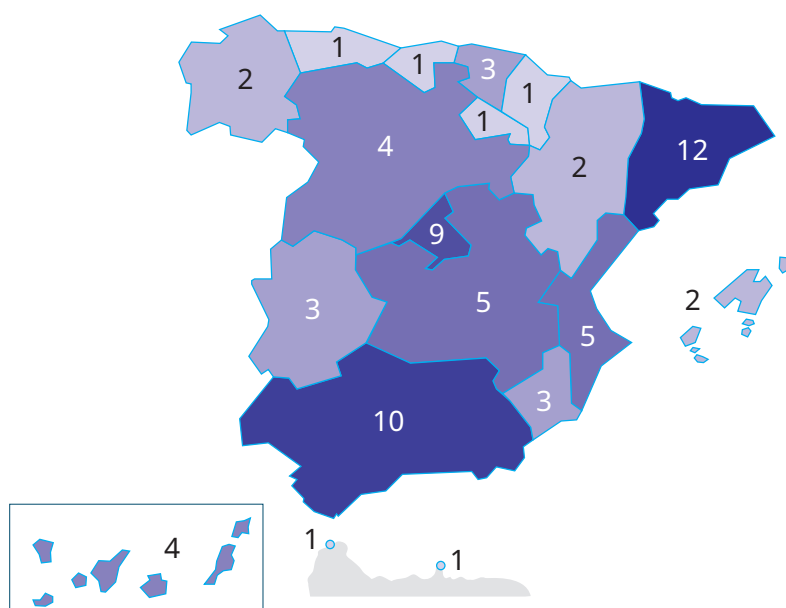
²². Romeo, F. J., y Horno, P. (2021). Ver para proteger. Claves para comprender la violencia contra niños, niñas y adolescentes y para desarrollar medidas de protección eficaces. Madrid: UNICEF España. <https://www.espiralesci.es/manual-ver-para-proteger-claves-violencia-contra-ninos-ninas-y-adolescentes-desarrollar-proteccion-f-javier-romeo-y-pepa-horno-unicef-espana/>

Metodología

PARTICIPANTES

Para realizar el estudio se utilizó una adaptación del Cuestionario de Victimización Juvenil (JVQ) , preguntando 4.319 adolescentes de 14 a 17 años matriculados en centros de educación secundaria en España sobre sus experiencias de violencia en el último año. En total participaron 70 centros educativos distribuidos de forma representativa entre todas las comunidades y ciudades autónomas españolas.

Figura 1. Distribución de centros educativos participantes en el estudio por comunidades y ciudades autónomas



La muestra efectiva, excluyendo a los que tuvieran una edad inferior a 14 años o superior a 17 años, que ofrecieran respuestas incoherentes, o que no proporcionaran datos completos, fue de 4.024 estudiantes. De ellos, 2.061 eran chicas (51,2%), 1.858 chicos (46,2%), 36 se identificaron con otro género (0,9%), y 69 (1,7%) prefirieron no responder. La edad media de los adolescentes es de 15,42 años (DT = 1,03).

En cuanto a la orientación sexual, el 81,9% de la muestra reportó ser heterosexual, el 9,4% bisexual y el 2,9% homosexual.

La mayoría de los estudiantes habían nacido en España (90,8%) y sólo el

8,4% son de origen extranjero. Los grupos étnicos más representados han sido el europeo (87,0%), seguido por la etnia latina (10,1%) y la etnia árabe (5,4%).

El núcleo familiar con quien conviven los participantes está formado generalmente por la madre biológica o adoptiva (91,8%), el padre biológico o adoptivo (75,4%) y los hermanos y hermanas o hermanastros y hermanastras (63,2%). Otros convivientes menos frecuentes son la pareja actual de la madre (7,8%), la pareja actual del padre (3,0%) y otros parientes como abuelos o tíos (8,9%). Del total de los adolescentes encuestados, 26 (0,6%) residen en un centro de protección.

23. Finkelhor, D., Hamby, S. L., Ormrod, R., & Turner, H. (2005). The Juvenile Victimization Questionnaire: reliability, validity, and national norms. *Child Abuse & Neglect*, 29(4), 383-412.

24. Etnia: Comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc. Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.

CUESTIONARIO

Se ha usado una adaptación de la versión en español del Cuestionario de Victimización Juvenil (JVQ) para este estudio.

El cuestionario abarca 10 ítems que evalúan diferentes formas de violencia por parte de los padres o figuras cuidadoras: seis ítems que incluyen violencia física, psicológica y sexual, y cuatro ítems que refieren a la exposición a violencia familiar o a formas de violencia hacia diferentes miembros del núcleo familiar (**Figura 2**).

Victimización por cuidadores

- Violencia física
- Violencia emocional
- Negligencia
- Interferencia parental
- Violencia sexual por tocamientos
- Violencia sexual por penetración

Exposición a violencia familiar

- Violencia física entre padres
- Violencia verbal entre padres
- Violencia física hacia hermanos y/o hermanas
- Violencia física hacia abuelos y/o abuelas

Se han tenido en cuenta también distintas variables sociodemográficas que incluyen información personal del participante (**Figura 3**). Las preguntas se han creado ad hoc para los objetivos del estudio.

Sociodemográficos

- Género
- Edad
- País de nacimiento
- Grupo étnico
- Comunidad autónoma de residencia
- Curso escolar
- Núcleo de convivencia
- Orientación sexual

25. Pereda, N., Gallardo-Pujol, D., & Guilera, G. (2018). Good practices in the assessment of victimization: The Spanish adaptation of the Juvenile Victimization Questionnaire. *Psychology of Violence*, 8(1), 76-86.

26. Finkelhor, D., Hamby, S. L., Ormrod, R., & Turner, H. (2005). The Juvenile Victimization Questionnaire: reliability, validity, and national norms. *Child Abuse & Neglect*, 29(4), 383-412.

La prevalencia del maltrato y la exposición a violencia familiar en España

El estudio presenta, por primera vez, datos de violencia en el entorno familiar en una muestra representativa nacional de 4.024 adolescentes, a partir de sus propias respuestas, facilitando el acercamiento a un problema de alta relevancia social y todavía muy desconocido en nuestro país.

Los resultados muestran que la violencia en el entorno familiar afecta a 1 de cada 4 adolescentes, lo que muestra un grave problema social al que debemos hacer frente.

Un 26% de los participantes ha reportado violencia en el ámbito familiar en el último año, ya fuera directa o indirectamente. La prevalencia de esta violencia ha sido del 18,6% entre los chicos y casi un tercio entre las chicas (32,9%), observándose diferencias significativas en función del **género**.

Como puede observarse en la **Tabla 1**, en la página siguiente, las chicas presentaron el doble de riesgo de sufrir violencia por parte de figuras cuidadoras en general (porcentaje mayor en el caso de la violencia psicológica). Las chicas también reportaron más del doble de probabilidad de estar expuestas a violencia en el núcleo familiar, incluyendo violencia verbal entre progenitores y violencia física hacia hermanos o hermanas; y casi tres veces más riesgo de exposición a violencia física entre progenitores.

La violencia dirigida directamente hacia los y las adolescentes por parte de progenitores o figuras cuidadoras resultó más frecuente que la victimización indirecta, alcanzando el 20,9% de la muestra. Dentro de este tipo de victimización, la violencia psicológica o emocional, caracterizado por gritos, humillaciones y amenazas, fue la más reportada (16,9%), seguida de la violencia física (7%).

Tabla 1. Experiencias de victimización en el núcleo familiar sufridas en el último año en la muestra total y según el género

	TOTAL <i>n</i> = 4.024		GÉNERO <i>n</i> (%) <i>n</i> = 3.919		
	<i>n</i>	%	Chicos <i>n</i> = 1.858	Chicas <i>n</i> = 2.061	OR [IC]
Maltrato por parte de figuras cuidadoras	842	20,9	278 (15)	539 (26,2)	2,01*** [1,71-2,36]
Violencia física	284	7	96 (5,2)	170 (8,2)	1,65*** [1,27-2,14]
Violencia psicológica/emocional	680	16,9	205 (11)	462 (22,4)	2,33*** [1,95-2,78]
Negligencia física	131	3,3	42 (2,3)	76 (3,7)	1,66** [1,13-2,43]
Interferencia parental	122	3	53 (2,9)	61 (3)	1,04 [0,72-1,51]
Violencia sexual por tocamientos	36	0,9	10 (0,5)	22 (1,1)	1,99 [0,94-4,22]
Violencia sexual por sexo oral/penetración	7	0,2	5 (0,3)	2 (0,1)	0,36 [0,07-1,86]
Exposición a violencia familiar	572	14,2	158 (8,5)	406 (19,7)	2,64*** [2,17-3,21]
Violencia física entre progenitores	99	2,5	24 (1,3)	74 (3,6)	2,85*** [1,79-4,53]
Violencia verbal entre progenitores	523	13	145 (7,8)	373 (18,1)	2,61*** [2,13-3,20]
Violencia física hacia hermanos/as	107	2,7	26 (1,4)	76 (3,7)	2,70*** [1,72-4,23]
Violencia física hacia abuelos/as	18	0,4	5 (0,3)	10 (0,5)	1,81 [0,62-5,30]

NOTA. OR = Odd Ratio. IC = Intervalo de confianza. La significación se ha indicado con asteriscos: **p* < .05, ***p* < .01, y ****p* < .001. Las diferencias entre géneros se han calculado sobre los y las adolescentes que se identificaban como hombre o mujer, dado que eran los grupos mayoritarios (97,4% de la muestra).

Los resultados son cercanos a los encontrados en un estudio previo llevado a cabo en Cataluña con una metodología similar²⁷. Otros estudios nacionales informan de prevalencias muy parecidas, estimándose que el 25% de niños, niñas y adolescentes en España ha sido víctima de alguna forma de maltrato por parte de sus figuras cuidadoras²⁸. Si comparamos con la evidencia en el ámbito internacional, la prevalencia de maltrato hacia los adolescentes en España es mayor que en países cercanos, como Portugal²⁹ y Reino Unido³⁰.

²⁷. Pereda, N., Guilera, G., & Abad, J. (2014). Victimization and polyvictimization of Spanish children and youth: Results from a community sample. *Child Abuse & Neglect*, 38(4), 640-649.

²⁸. Save the Children (2018). *Más me duele a mí. La violencia que se ejerce en casa*. Save the Children.

²⁹. Almeida, T. C., Ramos, C., Brito, J., & Cardoso, J. (2020). The Juvenile Victimization Questionnaire: Psychometric properties and poly-victimization among Portuguese youth. *Children and Youth Services Review*, 113, 105001.

³⁰. Radford, L., Corral, S., Bradley, C., & Fisher, H. L. (2013). The prevalence and impact of child maltreatment and other types of victimization in the UK: Findings from a population survey of caregivers, children and young people and young adults. *Child Abuse & Neglect*, 37(10), 801-813.

Respecto al mayor riesgo por parte de las chicas de sufrir violencia psicológica o emocional, algunos trabajos en Europa han mostrado que este tipo de violencia tiene un mayor impacto negativo en la salud mental y bienestar de las adolescentes frente a los chicos³¹. También se han encontrado fuertes asociaciones entre el maltrato físico y los trastornos ansioso-depresivos, especialmente para el grupo de chicas, aunque las diferencias no son estadísticamente significativas respecto al grupo de chicos³².

La alta prevalencia de violencia psicológica en el grupo de adolescentes y su evidenciado impacto en la salud y el desarrollo subrayan la necesidad de evaluar y monitorizar las posibles consecuencias en las víctimas, para prestar una atención precoz e individualizada.

La adolescencia es una etapa de crecimiento y formación marcada por cambios físicos, emocionales y sociales, en la que factores como el maltrato y la violencia pueden aumentar la vulnerabilidad a los problemas de salud mental. Ayudar a los adolescentes en su aprendizaje social y afectivo, promover su bienestar psicológico y ofrecerles servicios de salud mental son medidas fundamentales para velar por su salud y bienestar, especialmente si están afectados por la violencia.

Respecto a la violencia sexual, no se encontraron diferencias significativas en función del género. Si bien la prevalencia puede considerarse baja, especialmente al ser comparada con estudios de prevalencia retrospectivos previos llevados a cabo en España³³, cabe recordar que en este estudio se indican sólo los casos acontecidos en el último año lo que supone, con una alta probabilidad, abusos sexuales iniciados en la infancia que aún hoy continúan en la adolescencia de estos chicos y chicas.

No se encontraron diferencias significativas entre los diferentes grupos de **edad**, salvo en el caso de la violencia física, más prevalente en el grupo de adolescentes más jóvenes (entre 14 y 15 años), como muestra la **Tabla 2**, en la página siguiente.

Es importante destacar que la violencia contra la infancia y la adolescencia tiene su base en la desigualdad en función de la asimetría de edad entre víctima y victimario, si bien desde una perspectiva interseccional el género incrementa, a su vez, el riesgo de violencia en las niñas y adolescentes, así como pertenecer a minorías sexuales y/o étnicas.

También se han identificado grupos de adolescentes especialmente vulnerables que reportan una mayor prevalencia y riesgo de experimentar violencia en su familia, como son aquellos pertenecientes a minorías sexuales y étnicas, o los procedentes de otros países.

31. Hagborg, M., Tidefors, I., & Fahlke, C. (2017). Gender differences in the association between emotional maltreatment with mental, emotional and behavioral problems in Swedish adolescents. *Child Abuse & Neglect*, 67, 249-259.

32. Giraldo Gallo, E. A., Neuenfeld Munhoz, T., Loret de Mola, C., & Murray, J. (2018). Gender differences in the effects of childhood maltreatment on adult depression and anxiety: A systematic review and metaanalysis. *Child Abuse & Neglect*, 79, 107-114.

33. López, F., Carpintero, E., Hernández, A., Martín, M. J., & Fuertes, A. (1995). Prevalencia y consecuencias del abuso sexual al menor en España. *Child Abuse & Neglect*, 19(9), 1039-1050.

Tabla 2. Experiencias de victimización en el núcleo familiar según la edad.

	EDAD <i>n</i> (%) <i>n</i> = 4.024		
	14-15 años <i>n</i> = 2.167	16-17 años <i>n</i> = 1.857	OR [IC]
Maltrato por parte de figuras cuidadoras	445 (20,5)	396 (21,3)	1,05 [0,90-1,22]
Violencia física	178 (8,2)	108 (5,8)	0,69** [0,54-0,88]
Violencia psicológica/emocional	357 (16,5)	321 (17,3)	1,06 [0,90-1,25]
Negligencia física	75 (3,5)	57 (3,1)	0,88 [0,62-1,25]
Interferencia parental	66 (3)	56 (3)	0,99 [0,69-1,42]
Violencia sexual por tocamientos	19 (0,9)	18 (1)	1,11 [0,58-2,12]
Violencia sexual por sexo oral/penetración	5 (0,2)	2 (0,1)	0,47 [0,09-2,41]
Exposición a violencia familiar	307 (14,2)	365 (14,3)	1,01 [0,85-1,20]
Violencia física entre progenitores	51 (2,4)	47 (2,5)	1,08 [0,72-1,61]
Violencia verbal entre progenitores	277 (12,8)	245 (13,2)	1,04 [0,86-1,25]
Violencia física hacia hermanos/as	63 (2,9)	44 (2,4)	0,81 [0,55-1,20]
Violencia física hacia abuelos/as	11 (0,5)	7 (0,4)	0,74 [0,29-1,92]

NOTA. OR = Odd Ratio. IC = Intervalo de confianza. La significación se ha indicado con asteriscos: **p* < .05, ***p* < .01, y ****p* < .001.

En cuanto a la **orientación sexual** se encontraron diferencias estadísticamente significativas, ya que el grupo de adolescentes identificados como minoría sexual (gay, lesbiana u otra orientación sexual), reportó más victimización tanto directa como indirecta. Este grupo de adolescentes presentó cuatro veces más probabilidad de sufrir violencia psicológica y el triple de riesgo de experimentar negligencia física y maltrato por parte de las figuras cuidadoras de manera general. La violencia sexual por tocamientos también fue más prevalente en este grupo. Respecto a la exposición a violencia en el hogar, también presentaron entre el doble y triple de riesgo para todas las victimizaciones, como muestra la **Tabla 3**.

La literatura también ha mostrado que el maltrato infantil, incluyendo la violencia física y sexual es más prevalente en niños, niñas y adolescentes que se identifican como parte de minorías sexuales que sus pares heterosexuales³⁴. Un reciente estudio canadiense encontró que el 34% de jóvenes entre 14 y 17 años que se identificaban como personas no binarias o trans, sufrían

34. Friedman, M. S., Marshal, M. P., Guadamuz, T. E., Wei, C., Wong, C. F., Saewyc, E. M., & Stall, R. (2011). A meta-analysis of disparities in childhood sexual abuse, parental physical abuse, and peer victimization among sexual minority and sexual nonminority individuals. *American Journal of Public Health*, 101(8), 1481-1494.

Tabla 3. Experiencias de victimización en el núcleo familiar según la orientación sexual.

	ORIENTACIÓN SEXUAL <i>n</i> (%) <i>n</i> = 4.024		
	Heterosexual <i>n</i> = 3.294	Minoría sexual <i>n</i> = 559	OR
Violencia por parte de figuras cuidadoras	576 (17,5)	244 (43,6)	3,66*** [3,02-4,42]
Violencia física	198 (6)	84 (15)	2,77***[2,11-3,63]
Violencia psicológica/emocional	442 (13,4)	220 (39,4)	4,19*** [3,44-5,10]
Negligencia física	80 (2,4)	49 (8,8)	3,68*** [2,68-5,59]
Interferencia parental	87 (2,6)	33 (5,9)	2,31*** [1,53-3,49]
Violencia sexual por tocamientos	24 (0,7)	11 (2)	2,74** [1,33-5,62]
Violencia sexual por sexo oral/penetración	5 (0,2)	2 (0,4)	2,36 [0,46-12,20]
Exposición a violencia familiar	401 (12,2)	160 (28,6)	2,89*** [2,34-3,57]
Violencia física entre progenitores	67 (2)	31 (5,5)	2,83*** [1,83-4,37]
Violencia verbal entre progenitores	369 (11,2)	143 (25,6)	2,73*** [2,19-3,39]
Violencia física hacia hermanos/as	73 (2,2)	33 (5,9)	2,77*** [1,82-4,22]
Violencia física hacia abuelos/as	11 (0,3)	7 (1,3)	3,79** [1,46-9,81]

NOTA. OR = Odd Ratio. IC = Intervalo de confianza. La significación se ha indicado con asteriscos: **p* < .05, ***p* < .01, y ****p* < .001.

violencia física por parte de uno o ambos progenitores³⁵. Aunque los factores precisos que contribuyen a esta elevada tasa de victimización entre los jóvenes de minorías sexuales siguen sin conocerse, es evidente que la intolerancia o la reticencia a aceptar orientaciones no heterosexuales entre los padres o cuidadores colocan a estos chicos y chicas ante un mayor riesgo de violencia³⁶. Es importante subrayar la alta prevalencia del abuso emocional en ellos, lo que puede ser en sí mismo un factor de riesgo para la victimización en otros contextos, dado los efectos de esta forma de violencia familiar sobre el desarrollo³⁷.

35. Ladry, N.-J., Pullen Sansfaçon, A., Chadi, N., London-Nadeau, K., Taylor, A. B., Chan, A., Chiniara, L., & Saewyc, E. M. (2024). Abuse and violence experienced by trans and non-binary youth in Quebec. *Criminologie*, 56(2).

36. Corliss, H. L., Cochran, S. D., & Mays, V. M. (2002). Reports of parental maltreatment during childhood in a United States population-based survey of homosexual, bisexual, and heterosexual adults. *Child Abuse & Neglect*, 26(11), 1165-1178.

37. Craig, S. L., Austin, A., Levenson, J., Leung, V. W., Eaton, A. D., & D'Souza, S. A. (2020). Frequencies and patterns of adverse childhood events in LGBTQ+ youth. *Child Abuse & Neglect*, 107, 104623.

Otros estudios han mostrado que existe un mayor riesgo para este colectivo de sufrir sintomatología depresiva en la adolescencia³⁸ y en la edad adulta³⁹ como consecuencia del maltrato, resaltando la necesidad de prestar especial atención a las necesidades de los jóvenes más vulnerables.

En lo relativo al **grupo étnico**, el grupo de adolescentes pertenecientes a una minoría étnica (no europea o etnia mixta) reportaron mayor prevalencia en todas las formas de victimización en el hogar, tanto directas como indirectas. Pertenecer a una minoría étnica es un factor asociado a una mayor prevalencia en prácticamente todas las formas de violencia, como se ha observado en otros estudios, y que parece vincularse con los estresores psicosociales que afrontan las familias al emigrar a un nuevo país⁴⁰, así como con la aceptación social y la propia prevalencia de esta violencia en los países de origen⁴¹.

Como puede observarse en la **Tabla 4**, el grupo de adolescentes pertenecientes a una minoría étnica presentó el doble de riesgo de sufrir violencia -en especial violencia psicológica- por parte de figuras cuidadoras. Del mismo modo, también reportaron mayor exposición a violencia en el hogar, con más del doble de riesgo para exposición a violencia verbal y física entre los progenitores y violencia física hacia los hermanos y hermanas.

Por último, respecto al **país de nacimiento**, aquellos que no habían nacido en España reportaron más maltrato por parte de las figuras cuidadoras. De manera paralela, el grupo de jóvenes nacido fuera de España reportó más exposición a violencia dentro del núcleo familiar en casi todas sus formas, a excepción de la violencia dirigida hacia los abuelos y abuelas. Cabe destacar que este grupo manifestó el doble de probabilidad de estar expuesto a la violencia física dirigida a hermanos.

38. Jiang, J., Tan, Y., & Peng, C. (2023). Sexual orientations in association between childhood maltreatment and depression among undergraduates in mainland of China. *Journal of Affective Disorders*, 341, 194-201.

39. Zhao, M., Xiao, D., Wang, W., Wu, R., Dewaele, A., Zhang, W., Buysse, A., Song, C., Gou, L., & Lu, G. (2021). Association of sexual minority status, gender nonconformity with childhood victimization and adulthood depressive symptoms: A path analysis. *Child Abuse & Neglect*, 111, 104822.

40. Jud, A., Pfeiffer, E., & Jarczok, M. (2020). Epidemiology of violence against children in migration: A systematic literature review. *Child Abuse & Neglect*, 108, 104634.

41. Devries, K., Merrill, K. G., Knight, L., Bott, S., Guedes, A., Butron-Riveros, B., ... & Abrahams, N. (2019). Violence against children in Latin America and the Caribbean: What do available data reveal about prevalence and perpetrators? *Revista Panamericana de Salud Pública*, 43.

Tabla 4. Experiencias de victimización en el núcleo familiar según la etnia.

	ETNIA <i>n</i> (%) <i>n</i> = 4.024		
	Europea <i>n</i> = 3.195	Minoría étnica <i>n</i> = 829	OR
Violencia por parte de figuras cuidadoras	634 (19,8)	224 (27)	1,50*** [1,25-1,78]
Violencia física	96 (5,2)	170 (8,2)	1,65*** [1,27-2,14]
Violencia psicológica/emocional	205 (11)	462 (22,4)	2,33*** [1,95-2,78]
Negligencia física	42 (2,3)	76 (3,7)	1,66** [1,13-2,43]
Interferencia parental	53 (2,9)	61 (3)	1,04 [0,72-1,51]
Violencia sexual por tocamientos	22 (0,7)	15 (1,8)	2,66** [1,37-5,15]
Violencia sexual por sexo oral/penetración	3 (0,1)	4 (0,5)	5,16* [1,15-23,10]
Exposición a violencia familiar	158 (8,5)	406 (19,7)	2,64*** [2,17-3,21]
Violencia física entre progenitores	24 (1,3)	74 (3,6)	2,85*** [1,79-4,53]
Violencia verbal entre progenitores	145 (7,8)	373 (18,1)	2,61*** [2,13-3,20]
Violencia física hacia hermanos/as	26 (1,4)	76 (3,7)	2,70*** [1,72-4,23]
Violencia física hacia abuelos/as	5 (0,3)	10 (0,5)	1,81 [0,62-5,30]

NOTA. OR = Odd Ratio. IC = Intervalo de confianza. La significación se ha indicado con asteriscos: **p* < .05, ***p* < .01, y ****p* < .001.

Nuevamente, se debe tener una perspectiva comprehensiva ante los estresores que las familias migrantes deben afrontar, siendo importante ser conscientes de los retos que supone la configuración de las familias transnacionales⁴² o la reintegración familiar de aquellos niños, niñas y adolescentes nacidos en otros países y que viajan a España para reencontrarse con sus padres⁴³. Se trata de la transición de una sociedad a otra por motivos diversos, pero en cualquier caso supone una ruptura con una forma de vida anterior y, en algunos casos, con el cuidador o cuidadora del país de origen, y un proceso de adaptación a formas nuevas de vida y a vínculos nuevos con cuidadores distintos. Ver **Tabla 5**, en la página siguiente.

Cabe tener en cuenta la prevalencia de interferencias parentales en contexto de separación o divorcio, representadas en la conducta de mantener al niño, niña o adolescente apartado, alejado o escondido de la otra figura parental, que se da en un 3% de la muestra global, sin diferencias en función de la edad, el género, la etnia o el país de origen, pero sí respecto a la

42. Fernández Hawrylak, M., Oriozco Gómez, M. L., & Heras Sevilla, D. (2016). Familia y migración: las familias transnacionales. *Familia. Revista de Ciencias y Orientación Familiar*, (53), 87-106.

43. Novales Casado, A. (2015). La reintegración de menores en las familias inmigrantes. Riesgos y necesidades de los menores inmigrantes reagrupados. *Cuadernos de Trabajo Social*, 28(2).

Tabla 5. Experiencias de victimización en el núcleo familiar según el país de origen.

	PAÍS DE ORIGEN <i>n</i> (%) <i>n</i> = 3.993		OR
	España <i>n</i> = 3.654	Otro país <i>n</i> = 339	
Violencia por parte de figuras cuidadoras	757 (20,7)	94 (27,7)	1,47** [1,14-1,89]
Violencia física	257 (7)	28 (8,3)	1,19 [0,79-1,78]
Violencia psicológica	629 (17)	69 (20,4)	1,25 [0,95-1,65]
Negligencia física	116 (3,2)	15 (4,4)	1,41 [0,85-2,45]
Interferencia parental	107 (2,9)	11 (3,2)	1,11 [0,59-2,09]
Violencia sexual por tocamiento	34 (0,9)	3 (0,9)	0,95 [0,30-3,21]
Violencia sexual por sexo oral/penetración	6 (0,2)	1 (0,3)	1,80 [0,22-14,99]
Exposición a violencia familiar	515 (14,1)	69 (20,4)	1,56* [1,18-2,06]
Violencia física entre progenitores	85 (2,3)	14 (4,1)	1,81* [1,02-3,22]
Violencia verbal entre progenitores	474 (13)	59 (17,4)	1,41* [1,05-1,90]
Violencia física hacia hermanos/as	91 (2,5)	18 (5,3)	2,20** [1,31-3,69]
Violencia física hacia abuelos/as	17 (0,5)	1 (0,3)	0,63 [0,84-4,77]

NOTA. OR = Odd Ratio. IC = Intervalo de confianza. La significación se ha indicado con asteriscos: **p* < .05, ***p* < .01, y ****p* < .001.

orientación sexual, siendo las minorías sexuales aquellas en las que esta forma de victimización es significativamente más prevalente. Los problemas y conflictos que los padres o cuidadores principales de los adolescentes pertenecientes a minorías sexuales pueden presentar ante la identidad de sus hijos, individualmente y como pareja, es un área que requiere de más desarrollo y estudio⁴⁴.

En cuanto a la **exposición a violencia o violencia indirecta**, dirigida a otros miembros del núcleo familiar, ésta ha sido reportada por un 14,2% de los participantes. El rango de victimizaciones sufridas en el hogar osciló entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, con una media de 1,9 victimizaciones (DT = 1,20).

En línea con el maltrato por parte de figuras cuidadoras, lo más frecuente ha sido la violencia verbal entre los progenitores (13%). De nuevo, la exposición a violencia en el hogar presenta una mayor prevalencia en las chicas, las minorías sexuales y étnicas, al igual que en adolescentes

⁴⁴. Stettler, N. M., & Katz, L. F. (2017). Minority stress, emotion regulation, and the parenting of sexual-minority youth. *Journal of GLBT Family Studies*, 13(4), 380-400.

nacidos fuera de España. Los resultados de este trabajo muestran datos más elevados que en el estudio previo llevado a cabo en Cataluña⁴⁵, así como en los estudios de Reino Unido⁴⁶ y Portugal⁴⁷. Sin embargo, las cifras de exposición a violencia resultaron menores en el presente estudio que las halladas en Finlandia⁴⁸. Este último resultado puede estar vinculado con la denominada paradoja nórdica, que muestra porcentajes de violencia contra la mujer más elevados en los países nórdicos que en los países mediterráneos⁴⁹.

Respecto a los resultados obtenidos en relación con la exposición a la violencia física hacia un hermano o hermana, reportada por un 2,7% de la muestra, similar a la prevalencia encontrada en Portugal⁵⁰, pero muy inferior a la del Reino Unido⁵¹, éstos son difíciles de explicar, ya que pocos estudios han abordado este tipo de victimización⁵², y se necesitan más investigaciones sobre este relevante tema en España. Los estudios llevados a cabo indican que se trata de un problema que genera un importante malestar en sus víctimas, que demanda atención y tratamiento⁵³.

Aunque la exposición a la violencia sea menos prevalente que la violencia dirigida directamente hacia los adolescentes, requiere de especial atención. Estar expuesto a la violencia en la familia no solo puede generar una sensación de amenaza y miedo por uno mismo en ese momento, sino que también puede tener efectos negativos más duraderos⁵⁴. La exposición a violencia familiar se ha relacionado con el desarrollo de conductas violentas y delictivas⁵⁵. También se han evidenciado otras consecuencias negativas en estudios previos con jóvenes españoles, como una mayor sintomatología ansiosa y depresiva o consumo de drogas⁵⁶, así como con la perpetración de

45. Pereda, N., Guilera, G., & Abad, J. (2014). Victimization and polyvictimization of Spanish children and youth: Results from a community sample. *Child Abuse & Neglect*, 38(4), 640-649.

46. Radford, L., Corral, S., Bradley, C., & Fisher, H. L. (2013). The prevalence and impact of child maltreatment and other types of victimization in the UK: Findings from a population survey of caregivers, children and young people and young adults. *Child Abuse & Neglect*, 37(10), 801-813.

47. Almeida, T. C., Ramos, C., Brito, J., & Cardoso, J. (2020). The Juvenile Victimization Questionnaire: Psychometric properties and poly-victimization among Portuguese youth. *Children and Youth Services Review*, 113, 105001.

48. Ellonen, N., & Salmi, V. (2011). Poly-victimization as a life condition: Correlates of poly-victimization among Finnish children. *Journal of Scandinavian Studies in Criminology and Crime Prevention*, 12(1), 20-44.

49. Gracia, E., Martín-Fernández, M., Lila, M., Merlo, J., & Ivert, A. K. (2019). Prevalence of intimate partner violence against women in Sweden and Spain: A psychometric study of the 'Nordic paradox'. *PloS One*, 14(5), e0217015.

50. Almeida, T. C., Ramos, C., Brito, J., & Cardoso, J. (2020). The Juvenile Victimization Questionnaire: Psychometric properties and poly-victimization among Portuguese youth. *Children and Youth Services Review*, 113, 105001.

51. Radford, L., Corral, S., Bradley, C., & Fisher, H. L. (2013). The prevalence and impact of child maltreatment and other types of victimization in the UK: Findings from a population survey of caregivers, children and young people and young adults. *Child Abuse & Neglect*, 37(10), 801-813.

52. Tucker, C. J., Finkelhor, D., & Turner, H. (2021). Exposure to parent assault on a sibling as a childhood adversity. *Child Abuse & Neglect*, 122, 105310.

53. Teicher, M. H., & Vitaliano, G. D. (2011). Witnessing violence toward siblings: an understudied but potent form of early adversity. *PloS One*, 6(12), e28852.

54. Artz, S., Jackson, M., Rossiter, K., Nijdam-Jones, A., Géczy, I., & Porteous, S. (2014). A comprehensive review of the literature on the impact of exposure to intimate partner violence on children and youth. *International Journal of Child, Youth and Family Studies*, 5(4), 493-487. 4

55. Weaver, C. M., Borkowski, J. G., & Whitman, T. L. (2008). Violence breeds violence: Childhood exposure and adolescent conduct problems. *Journal of Community Psychology*, 36(1), 96-112.

56. Izaguirre, A., & Calvete, E. (2018). Exposure to family violence and internalizing and externalizing problems among Spanish adolescents. *Violence and Victims*, 33(2), 368-382.

conductas violentas durante el noviazgo en la adolescencia⁵⁷. Nuevamente, la alta prevalencia de exposición a violencia en el hogar y el impacto negativo que tiene en el desarrollo de posibles conductas antisociales enfatiza la necesidad de una intervención educativa precoz con niños, niñas y adolescentes que contrarreste el posible aprendizaje de conductas y dinámicas violentas en las relaciones interpersonales.

De manera específica, la literatura ha mostrado que la mayor exposición a conductas violentas en el hogar por parte de chicas puede deberse a una mayor sensibilidad y percepción de la gravedad de estas conductas, como se ha obtenido en otros estudios europeos⁵⁸. Pero no debemos obviar que también se ha mostrado un alto impacto de esta exposición en el grupo de chicos, quienes parecen tener mayor riesgo de perpetrar estas conductas en la edad adulta⁵⁹ (aunque menor, esta exposición es asimismo un factor de riesgo en ellas⁶⁰). Una revisión sistemática reciente ha mostrado que existe relación entre la exposición a violencia entre los progenitores y la violencia en el noviazgo, tanto para ser víctima como para ser perpetrador, aunque hay numerosos factores que condicionan esta relación⁶¹.

Por otro lado, se ha evidenciado una mayor exposición a violencia familiar en jóvenes pertenecientes a colectivos minoritarios. Esta significativa mayor prevalencia se ha observado tanto en el ámbito sexual⁶², con una mayor necesidad de estudios sobre los estresores que afrontan los padres o cuidadores de los chicos y chicas que se identifican con minorías sexuales⁶³, como en los jóvenes pertenecientes a minorías étnicas⁶⁴. En este último grupo, nuevamente, la existencia de un mayor estrés económico, discriminación racial/étnica, así como un menor apoyo social parecen explicar parcialmente estos resultados⁶⁵.

57. Calvete, E., Gámez-Guadix, M., Fernández-González, L., Orue, I., & Borrajo, E. (2018). Maladaptive schemas as mediators of the relationship between previous victimizations in the family and dating violence victimization in adolescents. *Child Abuse & Neglect*, 81, 161-169.

58. Hietamäki, J., Huttunen, M., & Husso, M. (2021). Gender differences in witnessing and the prevalence of intimate partner violence from the perspective of children in Finland. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(9), 4724.

59. Smith-Marek, E. N., Cafferky, B., Dharnidharka, P., Mallory, A. B., Domíquez, M., High, J., Stith, S. M., & Mendez, M. (2015). Effects of childhood experiences of family violence on adult partner violence. A meta-analytic review. *Journal of Family Theory & Review*, 7, 498-519.

60. Tisak, M. S., Tisak, J., Baker, E. R., & Graupensperger, S. A. (2016). Relations among victimization, witnessing, and perpetration of aggression: Impact of gender among youth offenders. *Journal of Interpersonal Violence*, 34(10), 2158-2180.

61. Evans, K. E., Lee, H., Russell, K. N., Holmes, M. R., Berg, K. A., Bender, A. E., & Prince, D. M. (2022). Adolescent dating violence among youth exposed to intimate partner violence: A systematic review. *Journal of Family Violence*, 37, 1245-1262.

62. Ladry, N.-J., Pullen Sansfaçon, A., Chadi, N., London-Nadeau, K., Taylor, A. B., Chan, A., Chiniara, L., & Saewyc, E. M. (2024). Abuse and violence experienced by trans and non-binary youth in Quebec. *Criminologie*, 56(2).

63. Stettler, N. M., & Katz, L. F. (2017). Minority stress, emotion regulation, and the parenting of sexual-minority youth. *Journal of GLBT Family Studies*, 13(4), 380-400.

64. Crouch, J. L., Hanson, R. F., Saunders, B. E., Kilpatrick, D. G., & Resnick, H. S. (2000). Income, race/ethnicity and exposure to violence in youth: Results from the national survey of adolescents. *Journal of Community Psychology*, 28(2), 625-641.

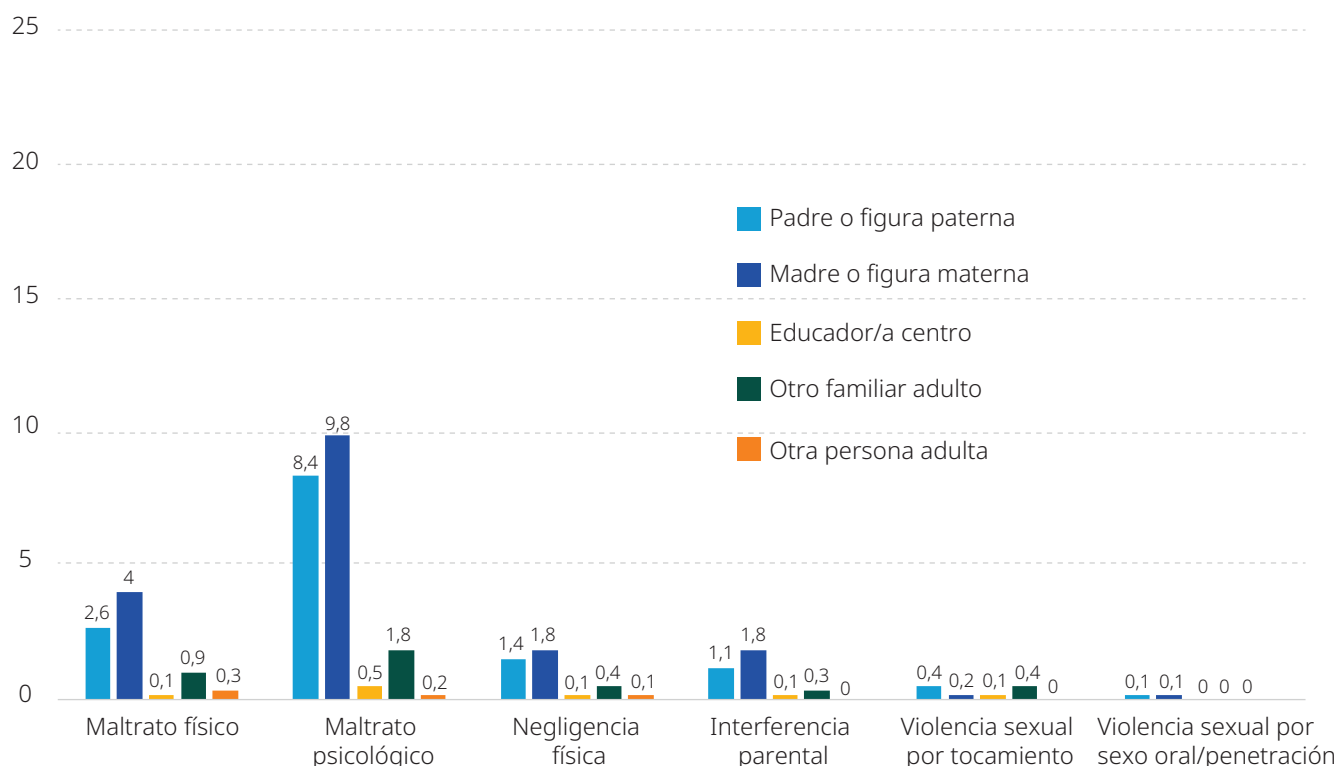
65. Whitton, S. W., Lawlace, M., Dyar, C., & Newcomb, M. E. (2021). Exploring mechanisms of racial disparities in intimate partner violence among sexual and gender minorities assigned female at birth. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 27(4), 602-612.

Quiénes ejercen la violencia

Las experiencias de victimización se han explorado con más detalle, para saber quién era la figura perpetradora.

Respecto a la victimización por parte de padres o figuras cuidadoras, las personas que perpetraban esta violencia con más frecuencia fueron las madres o figuras maternas, seguidas de los padres o figuras paternas, en todos los tipos de victimización. En pocos casos la violencia era ejercida por otros familiares adultos u otras personas adultas. Este resultado debe analizarse considerando que las principales figuras encargadas del cuidado de niños, niñas y adolescentes en España son las madres y los padres. Según datos del INE actualizados en 2024, aunque la tendencia apunta hacia un reparto más equilibrado de tareas entre hombres y mujeres, las mujeres siguen asumiendo la mayor parte de las responsabilidades familiares y domésticas, incluido el cuidado de niños y niñas.

Figura 4. Figuras cuidadoras que perpetrar maltrato hacia los adolescentes.



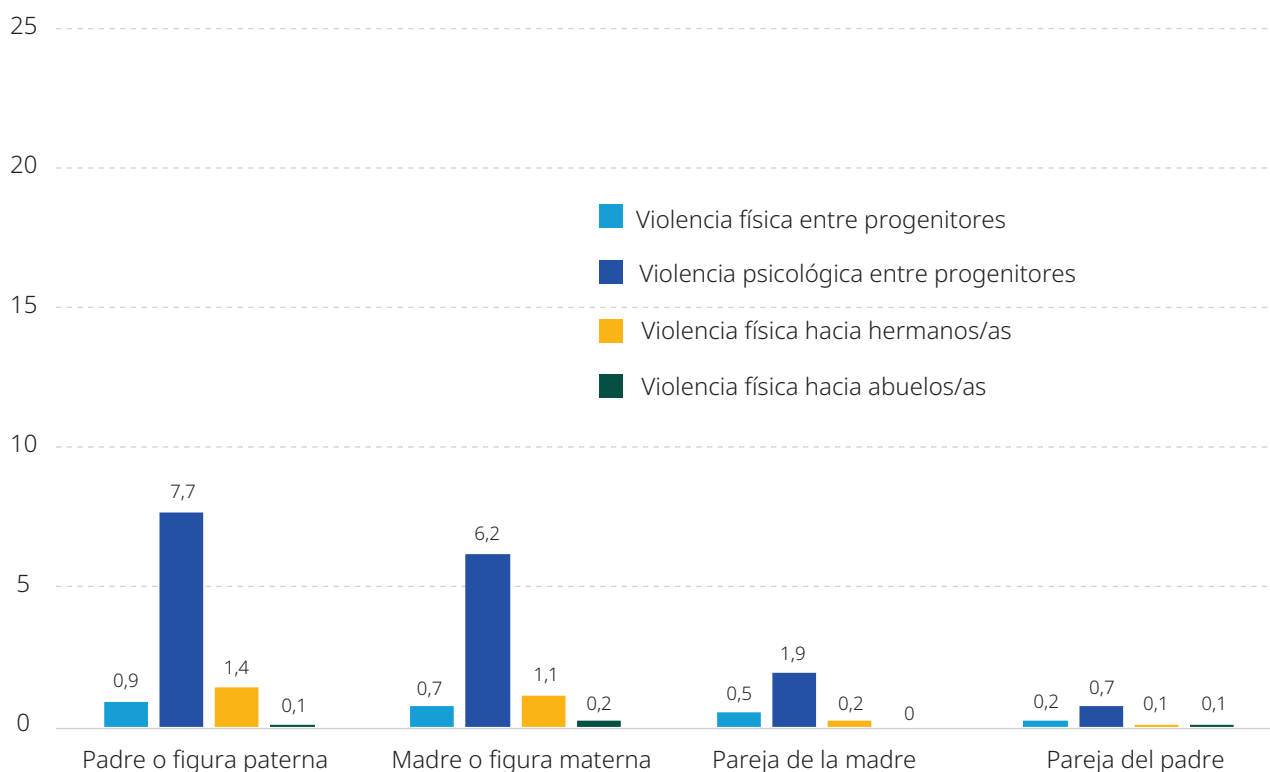
NOTA. Debido a los bajos porcentajes, la figura se presenta sobre un total de 25 en lugar de 100 para facilitar su interpretación visual.



© UNICEF/UNI39048/Nesbitt

Sin embargo, en la exposición a la violencia dentro del núcleo familiar, se observa que la persona perpetradora era, con más frecuencia, el padre o figura paterna en todos los tipos de violencia, seguidos de las madres o figuras maternas, siendo minoritarios los casos en los que alguna de las parejas de los progenitores ejercía la violencia.

Figura 5. *Personas que perpetrar violencia en el núcleo familiar hacia otros familiares.*



NOTA. Debido a los bajos porcentajes, la figura se presenta sobre un total de 25 en lugar de 100 para facilitar su interpretación visual.

Propuestas

Los hallazgos obtenidos en el estudio tienen importantes implicaciones en el conocimiento del problema por parte de la sociedad, así como en la formación profesional, la práctica clínica, la investigación y las políticas públicas. Deben contribuir, por tanto, a promover una mejora tanto en la prevención de la violencia, su detección temprana e intervención precoz, como en el trato a los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia familiar de nuestro país.

ENFOQUE DE DERECHOS DE INFANCIA: todas las estrategias, decisiones, políticas, programas y servicios deben diseñarse poniendo los derechos de niños y niñas, su interés superior y voz en el centro de todas las actuaciones. Las propuestas buscan actuar tanto a nivel preventivo y de intervención temprana como de acompañamiento, acceso a la justicia, recuperación y reparación, abarcando así todas las fases del continuum de la protección.

A Compromiso institucional

La respuesta de los diferentes sectores para prevenir y proteger a los niños de la violencia implica un compromiso institucional que asegure las condiciones y recursos necesarios para poner en marcha las medidas establecidas en la Ley Orgánica de Protección de la Infancia y Adolescencia frente a la Violencia (LOPVI, 2021).

Ante el complejo entramado regulador e institucional existente, se muestran eficaces las acciones diseñadas desde un **enfoque comunitario**, que refuerzan y fortalecen los espacios de coordinación y trabajo interdisciplinar dentro de las administraciones públicas competentes, y entre ellas.

Además, el principio de rendición de cuentas, eficiencia y eficacia de la gestión pública exige que existan mecanismos sistemáticos e institucionalizados para evaluar el impacto de las decisiones adoptadas, contando siempre con la voz y el protagonismo de los propios niños, niñas y adolescentes de manera equitativa.

En la prevención de la violencia hacia la infancia el protagonismo local es indiscutible, y sin él, una empresa imposible. UNICEF España propone para ello un modelo de prevención comunitaria de la violencia desde un enfoque de derechos de infancia⁶⁶. El modelo es una herramienta diseñada para apoyar a los equipos técnicos y multidisciplinarios de entidades locales en la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, con el objetivo principal de prevenir situaciones de violencia, garantizando entornos seguros y protectores y fomentando una cultura de buen trato.

B Sensibilización y capacitación

Sigue existiendo cierta tolerancia social al castigo físico por parte de cuidadores en el modelo de crianza. Al mismo tiempo, la normalización de niñas, niños y adolescentes de conductas no protectoras por parte de sus cuidadores les dificulta identificar situaciones de violencia y pedir ayuda.

Es necesario crear una **cultura comunitaria de rechazo hacia la violencia intrafamiliar** y educar sobre sus consecuencias, mediante campañas y actividades que muestren la realidad del problema y la gravedad de sus efectos en el desarrollo de la infancia y adolescencia.

Las profesiones que impliquen el contacto habitual con niños y niñas deben recibir tanto **formación inicial** como **continua**, para posibilitar la prevención, detección e intervención ante situaciones de violencia hacia la infancia.

C Creación de entornos seguros y protectores

Siguiendo las disposiciones de la Ley Orgánica de Protección de la Infancia y Adolescencia frente a la Violencia, se debe trabajar por la construcción de espacios de cuidado, con profesionales capacitados para prevenir, detectar y dar respuesta a las situaciones de violencia que sufren los niños, niñas y adolescentes.

⁶⁶. UNICEF España (2024). Infancia sin Violencias, guía de implementación del modelo de prevención de la violencia contra la infancia y la adolescencia en el ámbito local. Disponible en: <https://ciudadesamigas.org/proteccion-a-la-infancia-desde-lo-local/>

• Familias

La LOPIVI dedica un capítulo específico a las familias, estableciendo que deben ser objetivo prioritario de todas las administraciones públicas, al ser el primer escalón de la prevención de la violencia sobre la infancia.

El aislamiento, el estrés, la presión y los condicionantes socioeconómicos que sufren muchas familias a menudo contribuyen a la violencia intrafamiliar. Por ello, se debe prestar especial atención a situaciones familiares que pueden requerir más apoyo social y que presentan factores de exclusión: padres y madres primerizas o especialmente jóvenes, aquellos padres y madres con problemas de salud o necesidades especiales, familias monoparentales, inmigrantes con pocas redes de apoyo, aquellas que presentan violencia en la pareja, o que tienen hijos o hijas con problemas de conducta o conducta disruptiva.

Prevención universal

Las prestaciones por hijo a cargo se han mostrado eficaces para paliar las desigualdades y garantizar un comienzo en la vida equitativo para toda la infancia. Del mismo modo, estas prestaciones ayudan a prevenir situaciones socioeconómicas que podrían actuar como disparadores de estrés psicosocial y violencia en el hogar.

Los programas sobre competencias parentales, educación positiva y disciplina no violenta, así como las redes de apoyo y servicios comunitarios, deben ser de acceso universal para todas las familias y ser difundidas desde los entornos más cercanos (servicios sociales, escuela, centros de salud, espacios de ocio y deporte).

El sector privado también juega un rol importante a la hora de favorecer la conciliación personal y familiar de sus trabajadores, así como unas condiciones de trabajo dignas.

Intervención temprana

El uso de herramientas que evalúan las competencias parentales en familias en las que existe una declaración de riesgo para la infancia facilitan el conocimiento sobre las dificultades que se presentan y las líneas sobre las que se debe trabajar para prevenir que se cronifique o se incremente la violencia en el hogar. Del mismo modo, existen programas de apoyo domiciliario, donde la intervención se realiza de manera totalmente individualizada a las necesidades de cada familia, que cuentan con una sólida evidencia internacional y nacional.

• Espacios escolares, de deporte, ocio y tiempo libre

La protección de la infancia es tarea de todos, y la ley establece una responsabilidad reforzada para aquellos adultos y profesionales en contacto directo con niños y niñas.

Las medidas que la norma establece para estos ámbitos se enfocan en el desarrollo de **protocolos de actuación**, y el impulso y la capacitación de nuevas figuras: el **Coordinador de Protección y Bienestar** en las escuelas, y el **Delegado de Protección** en los espacios deportivos y de ocio. Serán los responsables de estos entornos quienes lideren y avalen los trabajos orientados al desarrollo de protocolos y de las condiciones necesarias para estas figuras: perfiles, formación especializada, mecanismos de coordinación y dedicación horaria que aseguren que estos profesionales puedan cumplir con el rol que la LOPIVI les atribuye. Pero además, todos los profesionales y voluntarios deben tener acceso a formación para identificar señales de alerta de violencia y saber cómo actuar ante posibles sospechas, así como conocimiento de los procesos de notificación, para que las víctimas sean protegidas de inmediato.

D Participación y protagonismo de la infancia

La participación de los niños, niñas y adolescentes implica el desarrollo de habilidades de protección y resiliencia, la promoción de su protagonismo en su propia vida, y la posibilidad de ser parte activa en la comunidad y especialmente en las decisiones que les afectan.

Para ello deben tener acceso a:

- **Conocimiento.** Acceso a información adaptada sobre sus derechos, los mecanismos para solicitar ayuda, y las responsabilidades que tienen los adultos y los profesionales que interactúan con ellos de acoger sus testimonios y actuar siempre de manera diligente priorizando sus intereses, bienestar y seguridad.
- **Gestión de emociones.** Poder acceder a herramientas y espacios para que puedan observar, medir y detectar cómo se sienten, identificar sus emociones y cómo expresarlas adecuadamente.
- **Inclusión.** Garantizar su presencia en el diseño y ejecución de campañas y actividades dirigidas a concienciar, prevenir y detectar la violencia hacia la infancia. Además, atendiendo al enfoque de equidad, los espacios y mecanismos de participación deben favorecer la inclusión de los niños y niñas que presentan mayores factores de vulnerabilidad.

Los niños, niñas y jóvenes son sujetos de derecho, y no solo objetos de cuidado, cuyas voces deben escucharse en las encuestas de victimización llevadas a cabo en España. Conocer la extensión de las distintas formas de violencia familiar que afrontan, a partir de sus propias respuestas, constituye un primer paso para la prevención y la intervención temprana, no sólo con la víctima, sino también con su entorno.

E Prestación de servicios de respuesta, apoyo y reparación del daño

Cada situación de violencia causa un daño diferente, dependiendo de variables como el tipo de violencia sufrido, su duración, frecuencia e intensidad. Sabemos que ser víctima de violencia es uno de los determinantes que pueden desencadenar un **problema de salud mental**. Si además esa violencia es ejercida por alguien a quien el niño quiere y respeta, y que tiene la responsabilidad de cuidarle y protegerle, su desarrollo afectivo y la confianza en sí mismo y en los demás van a quedar dañados.

Aunque se avance en la sensibilización, detección y reporte de las situaciones de violencia que sufre la infancia, si la **respuesta** dada por las instituciones competentes (servicios sociales, cuerpos policiales, sector jurídico) no es la adecuada, el niño se puede enfrentar a una dolorosa **revictimización**, siendo el mismo proceso el que causa un nuevo daño o profundiza en las consecuencias perjudiciales de la violencia.

Por tanto, es necesario un acceso equitativo a servicios de apoyo y reparación del daño, de atención a la salud mental, y asegurar que los profesionales en las distintas fases del proceso están capacitados para ejercer su rol de protección de los intereses y derechos del niño, niña y adolescente.



ANEXO

El procedimiento

El estudio ha seguido un diseño transversal de autorreporte en el que se ha preguntado a una muestra de jóvenes en España sobre sus experiencias de violencia en el último año.

Para conseguir la representatividad deseada se llevó a cabo un muestreo aleatorio por conglomerados estratificado entre aquellos adolescentes de 14 a 17 años (inclusive) matriculados en centros de educación secundaria en España. Los estratos fueron definidos por comunidad autónoma, propiedad del centro (público, privado y concertado) y curso académico⁶⁷. La recogida de los datos se prolongó durante todo el curso escolar 2022-2023.

El formato de respuesta a los cuestionarios fue, principalmente, a través de medios electrónicos (ordenador, tableta o teléfono) (95,4%) y, en aquellos casos en los que los centros educativos prefirieron que se enviaran las encuestas en papel (4,6%), se recibieron en sobres cerrados.

Antes de comenzar la encuesta, en la plataforma de respuesta se presentaba brevemente el estudio a los y las participantes y se solicitaba su consentimiento explícito. La plataforma de respuesta electrónica fue eAlicia⁶⁸ con la que se han llevado a cabo estudios anteriores del equipo.

Al final de la evaluación, se puso a disposición de los participantes el teléfono de atención a niños, niñas y adolescentes 116 111, así como el enlace a la página web de la Fundación ANAR y a su chat, según lo recomendado por los estándares internacionales respecto a la información a facilitar en estudios sobre violencia⁶⁹.

67. Se puede solicitar una descripción detallada del diseño muestral del estudio llevado a cabo por D'EP Institut en gr.grevia@ub.edu. D'EP es una organización especializada en el ámbito social que lleva a cabo actividades de investigación sociológica, consultoría y servicios relacionados con la obtención, gestión y difusión de información. Véase <https://www.dep.net/>

68. Se ha elegido la plataforma eAlicia por su fiabilidad en la medición, lo que permite obtener datos cumpliendo con toda la normativa nacional y europea para la recopilación de información sensible. Véase <https://www.ealicia.com/educacion/research-education/>

69. United Nations Children Fund (UNICEF). (2012). *Ethical principles, dilemmas and risks in collecting data on violence against children: A review of available literature*. UNICEF. Statistics and Monitoring Section, Division of Policy and Strategy.

El análisis de datos

Para llevar a cabo el análisis de los datos se ha utilizado el programa estadístico SPSS (versión 27), el software R y el paquete Microsoft Excel para generar tablas y gráficos.

En primer lugar, y dado que los datos no se ajustaban de forma perfecta a la distribución de la población española, se empleó un procedimiento de postestratificación que implicó ponderar los datos según la edad y el género de los y las participantes. Se ha asignado, por tanto, un peso a cada encuestado según si la categoría (edad y género) a la que pertenecía se encontraba subrepresentada o sobrerrepresentada en la muestra.

Posteriormente, se ha realizado un análisis descriptivo de las variables sociodemográficas y del entorno del adolescente, así como de la victimización sexual reportada. Con este propósito, se han calculado frecuencias, porcentajes, medias, desviaciones típicas, medianas y rangos, según la naturaleza de cada variable.

Se han llevado a cabo análisis bivariados para comparar los resultados en victimización según las características sociodemográficas como género, edad, orientación sexual, grupo étnico y país de origen. En estos análisis, además de explorar las posibles diferencias estadísticamente significativas entre los grupos, se han obtenido las Odd Ratio (OR) para conocer el posible riesgo de victimización.

Los aspectos éticos

El estudio se ha regido por los principios éticos básicos de la Declaración de Helsinki relativa a los principios éticos para investigaciones en seres humanos (2013)⁷⁰ y por el Código Deontológico del Psicólogo (2010)⁷¹ del Consejo General de la Psicología de España. El estudio también cumple con lo dispuesto en el Código de Buenas Prácticas en Investigación de la Universidad de Barcelona (2010)⁷².

El grupo de investigación ha respetado en todo momento la legislación nacional e internacional vigente relacionada con la investigación, ha mantenido una conducta ética y ha minimizado cualquier riesgo vinculado con el estudio, tanto para los investigadores como para los participantes. Del mismo modo ha asegurado la colaboración voluntaria de éstos y ha proporcionado información adecuada sobre los objetivos, propósito y beneficios del estudio⁷³.

⁷⁰. Este documento, junto a sus distintas actualizaciones, puede revisarse en: <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>

⁷¹. Puede accederse a este documento, con sus últimas modificaciones en el siguiente enlace: <https://www.cop.es/index.php?page=CodigoDeontologico>

⁷². El documento está disponible en: <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/28543>

⁷³. Pereda, N. (Dir.). (2019) *Guía práctica para la investigación ética en violencia contra la infancia y la adolescencia*. Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI).

La generación de evidencia ética se ha llevado a cabo de acuerdo con las recomendaciones de UNICEF⁷⁴. El propósito ha sido asegurar siempre que se respeta el interés superior del niño o niña, promoviendo y protegiendo su bienestar.

Rigurosos estudios de revisión han constatado que la prevalencia de victimización infantil y adolescente puede recopilarse de manera responsable y ética a partir de los autorreportes de los jóvenes de manera que se proteja su salud y bienestar. A su vez, es muy poco frecuente que éstos expresen preocupaciones acerca de responder preguntas sobre violencia en encuestas de autorreporte⁷⁵. Sin embargo, y debido a la naturaleza sensible del proyecto de investigación, una psicóloga clínica que colabora con el equipo de investigación ha estado disponible para consultas.

El estudio cuenta con la aprobación de la Comisión de Bioética (cbub@ub.edu) de la Universidad de Barcelona, quienes tras evaluar los aspectos metodológicos, éticos y legales del proyecto emitieron una resolución favorable en fecha 28 de febrero de 2022.

La ley de protección de datos

Se ha velado por garantizar en todo momento el derecho a la confidencialidad de los participantes en la investigación y por que la investigación cumpla con los requisitos legales vigentes, especialmente de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD).

La legitimación del estudio se basó en la recogida de datos por consentimiento informado (art 6.1.a del Reglamento General de Protección de Datos, RGPD), y el tratamiento de los datos tal como se ha expuesto es la única manera de cumplir con los objetivos del estudio (art 6.1.e del RGPD). El consentimiento informado de la encuesta informaba a los participantes de forma expresa, precisa e inequívoca de la incorporación de sus datos a una base de datos informática, que únicamente se utilizaría con finalidades de investigación. Los datos obtenidos se encuentran alojados en un servidor ubicado físicamente en España para garantizar la seguridad y cumplir con las regulaciones locales.

⁷⁴. Berman, G. (2020). *Ethical considerations for evidence generation involving children on the COVID-19 pandemic*. *Innocenti Discussion Paper 2020-01*. UNICEF Office of Research – Innocenti.

⁷⁵. Laurin, J., Wallace, C., Draca, J., Aterman, S., & Tonmyr, L. (2018). Youth self-report of child maltreatment in representative surveys: A systematic review. *Health promotion and chronic disease prevention in Canada: Research, Policy and Practice*, 38(2), 37-54.

unicef  | para cada infancia